

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R. por encargo de los administradores de INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Valoración de la cartera de participaciones financieras	
--	--

El objeto social del Fondo comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros en el capital de empresas.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance del Fondo se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 se detalla la cartera de inversiones financieras que el Fondo mantiene a 31 de diciembre de 2024.

La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permiten concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones financieras, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de los administradores, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestra auditoría.

Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones mantenidas con diferentes sociedades, al objeto de considerar si los anteriores son adecuados.

Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital, entre las que destacan los siguientes:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2024, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
- Obtención y análisis, para una muestra, de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que el Fondo mantiene posiciones.
- Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en el epígrafe del balance del Fondo donde se registran las inversiones financieras, y contraste de las mismas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en su caso.
- Análisis de la razonabilidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora.
- Entendimiento y análisis, para las inversiones financieras de mayor relevancia, de la evolución financiera de las mismas durante el ejercicio 2024.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, referente a la valoración de la cartera de participaciones financieras.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

DELGADO RODRIGUEZ AMAGOIA - 44166368C
2025-05-16 09:23:50 (UTC +02:00)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

16 de mayo de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2025 N.º 03/25/02974

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balance al 31 de diciembre de 2024

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2024

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2024

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2024

Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO CORRIENTE		1.101.210,66	833.908,30
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	4.688,01	172.759,24
Inversiones financieras a corto plazo	6	394.441,06	380.669,51
Valores repres. de deuda de entidades objeto de capital riesgo		394.441,06	380.669,51
Deudores		702.081,59	280.479,55
Otros deudores		5,04	3,61
Otros créditos con Administraciones Públicas	11	702.076,55	280.475,94
ACTIVO NO CORRIENTE		55.102.135,05	53.464.016,46
Activos por impuesto diferido	11	32.861,92	185.957,34
Inversiones financieras a largo plazo	6	55.069.273,13	53.278.059,12
Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo		55.069.273,13	53.278.059,12
TOTAL ACTIVO		56.203.345,71	54.297.924,76

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas en la Memoria	31/12/2024	31/12/2023 (*)
PASIVO CORRIENTE		8.203.585,19	15.400.353,11
Acreeedores y cuentas a pagar		53.991,47	68.419,12
Otras deudas con Administraciones Públicas	11	225,58	369,67
Otros acreedores y cuentas a pagar	7	53.765,89	68.049,45
Deudas a corto plazo	7	8.149.593,72	15.331.933,99
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL PASIVO		8.203.585,19	15.400.353,11
PATRIMONIO NETO		47.999.760,52	38.897.571,65
FONDOS REEMBOLSABLES	9	47.999.760,52	38.897.571,65
Partícipes	9.1	44.287.300,00	37.890.260,00
Reservas	9.2	1.007.311,65	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	(761.222,70)
Resultado del ejercicio	3	2.705.148,87	1.768.534,35
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	10	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		56.203.345,71	54.297.924,76

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.**CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresada en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en la Memoria	31/12/2024	31/12/2023 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		33.500.000,00	35.750.000,00
Avales y garantías recibidos	14.2	33.500.000,00	35.750.000,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		159.488.478,98	166.195.404,40
Patrimonio total comprometido	9.1	98.416.100,00	98.416.100,00
Patrimonio comprometido no exigido	9.1	54.128.800,00	60.525.840,00
Pérdidas fiscales a compensar	11	164.309,58	929.786,69
Otras cuentas de orden	14.3	6.779.269,40	6.323.677,71
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		192.988.478,98	201.945.404,40

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas en la Memoria	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Ingresos financieros (+)	12.1	5.311.556,00	3.864.091,48
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		5.311.556,00	3.864.091,48
Gastos financieros (-)	12.2	(799.359,03)	(555.396,40)
Intereses y cargas asimiladas		(637.135,74)	(395.853,21)
Otros gastos financieros		(162.223,29)	(159.543,19)
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) (+/-)	12.3	(463.945,31)	(462.677,72)
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/ +)		(463.945,31)	(462.677,72)
Otros resultados de explotación (+/-)	12.4	(1.064.760,54)	(893.024,82)
Comisiones satisfechas		(1.064.760,54)	(893.024,82)
<i>Comisión de gestión</i>		<i>(1.042.880,55)</i>	<i>(874.035,61)</i>
<i>Otras comisiones y gastos</i>		<i>(21.879,99)</i>	<i>(18.989,21)</i>
MARGEN BRUTO		2.983.491,12	1.952.992,54
Otros gastos de explotación (-)	12.5	(59.634,51)	(58.740,09)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.923.856,61	1.894.252,45
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.923.856,61	1.894.252,45
Impuesto sobre beneficios (-)	11	(218.707,74)	(125.718,10)
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.705.148,87	1.768.534,35

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.705.148,87	1.768.534,35
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	2.705.148,87	1.768.534,35

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en euros)

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2022	37.890.260,00	-	(1.256.138,49)	494.915,79	37.129.037,30
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	1.768.534,35	1.768.534,35
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	494.915,79	(494.915,79)	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	494.915,79	(494.915,79)	-
Saldo al cierre del ejercicio 2023 (*)	37.890.260,00	-	(761.222,70)	1.768.534,35	38.897.571,65
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	2.705.148,87	2.705.148,87
Operaciones con socios o propietarios	6.397.040,00	-	-	-	6.397.040,00
Ampliaciones del Patrimonio del Fondo (Nota 9.1)	6.397.040,00	-	-	-	6.397.040,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.007.311,65	761.222,70	(1.768.534,35)	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	1.007.311,65	761.222,70	(1.768.534,35)	-
Saldo al cierre del ejercicio 2024	44.287.300,00	1.007.311,65	-	2.705.148,87	47.999.760,52

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	342.925,31	709.816,83
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.923.856,61	1.894.252,45
Ajustes del resultado	(4.048.251,66)	(2.846.017,36)
Correcciones valorativas por deterioro	463.945,31	462.677,72
Ingresos financieros	(5.311.556,00)	(3.864.091,48)
Gastos financieros	799.359,03	555.396,40
Cambios en el capital corriente	(436.029,69)	(105.634,53)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(421.602,04)	(117.928,42)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(14.427,65)	12.293,89
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.903.350,05	1.767.216,27
Cobro de intereses	2.726.596,14	2.267.107,17
Pago de intereses	(823.246,09)	(499.890,90)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	250.000,00	(13.400.000,00)
Pagos por inversiones	(2.000.000,00)	(13.400.000,00)
Activos financieros disponibles para la venta	(2.000.000,00)	(13.400.000,00)
Cobros por desinversiones	2.250.000,00	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.250.000,00	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(760.996,54)	12.671.398,47
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	6.397.040,00	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	6.397.040,00	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(7.158.036,54)	12.671.398,47
Emisión:	-	12.671.398,47
Deudas con entidades de crédito	-	12.271.398,47
Otras deudas	-	400.000,00
Devolución:	(7.158.036,54)	-
Deudas con entidades de crédito	(6.758.036,54)	-
Otras deudas	(400.000,00)	-
D) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C)	(168.071,23)	(18.784,70)
Efectivo y/o equivalentes al comienzo del ejercicio	172.759,24	191.543,94
Efectivo y/o equivalentes al final del ejercicio	4.688,01	172.759,24

(*) Se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DEL FONDO

a) Constitución y Domicilio Social

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R. (en adelante “el Fondo”), fue constituido en San Sebastián, el 13 de enero de 2021. Su domicilio social actual se encuentra en Donostia/San Sebastián (Gipuzkoa), Zuatzu Kalea nº 7, Edificio Urola, Local número 1, Planta Baja.

Con fecha 29 de enero de 2021, el Fondo fue inscrito con el número 315 en el Registro Administrativo Especial de Fondos de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

El Fondo tiene por objeto principal el definido en el artículo 9 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR) y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE.

Para el desarrollo social principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo según el artículo 10 de la LECR, estén o no participadas por el Fondo.

El Fondo podrá realizar inversiones en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la LECR.

La gestión de las inversiones realizadas por el Fondo está encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U. (en adelante, “la Sociedad Gestora”), con domicilio social San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N° 1 Planta Baja, que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación del Fondo ante las Administraciones Públicas.

La Sociedad Gestora percibirá como contraprestación a los servicios prestados una comisión anual fija calculada como un porcentaje sobre el capital gestionado, tal y como se define en el contrato de gestión firmado entre las partes. Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito si, en el momento de devolución de aportaciones o de pago de dividendos, se supera una tasa crítica de rentabilidad definida en el mencionado contrato de gestión.

El Fondo tiene encomendada la depositaría de sus valores en cartera a Cecabank, S.A. (véase Nota 12.4).

El Fondo se constituye por un período de duración de DIEZ (10) años desde la fecha de su inscripción en el registro administrativo de la CNMV. Sus operaciones sociales darán comienzo en la fecha de inscripción del Fondo en el Registro administrativo de la CNMV. Esta duración podrá prorrogarse, por un período de cuatro años adicionales, prorrogable de año en año o en una sola vez, a propuesta de la Sociedad Gestora y con el visto bueno del Comité de Supervisión, siempre que así lo apruebe la Junta de Partícipes, sin necesidad de modificación del presente Reglamento, bastando a tal efecto la comunicación de la prórroga a la CNMV.

c) Régimen Legal

El Fondo se rige por su reglamento de gestión y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, el Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El patrimonio comprometido ascenderá, en el momento de su constitución, a un mínimo de 1.650.000 euros.
- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- No obstante, lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.

- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

- e) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.
- A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se ha sustituido el concepto de “activo computable” (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de “activo invertible” (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto del Fondo).

Por lo tanto las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de acuerdo con la legislación mercantil vigente y, en particular, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, serán aprobadas por la Junta General de Partícipes, sin modificación alguna.

b) Principios Contables Aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4. En dicha Nota 4 se incluyen los principales cambios introducidos por la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La actividad del Fondo consiste en la inversión en sociedades con potencial de crecimiento. En consecuencia, el riesgo del Fondo reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos.

Los ejercicios 2024 y 2023, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el potencial impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al potencial empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Sociedad Gestora.

Tras evaluar los potenciales efectos, el Fondo considera que cuenta con unos niveles de rentabilidad, situación patrimonial y liquidez que le permiten mantener de forma holgada la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis y detalles requeridos por la normativa vigente en las notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Corrección de Errores

No existen errores procedentes de ejercicios anteriores.

i) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora del Fondo de estimaciones, asunciones y juicios que afectan a la aplicación de políticas contables y a determinados saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a cabo determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 6).
- La estimación del posible deterioro de determinados activos (Nota 6).
- La estimación del gasto del Impuesto sobre Sociedades (Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2024, que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá a la Junta General de Partícipes para su aprobación, así como la propuesta ya aprobada correspondiente al ejercicio 2023, es la que se muestra a continuación, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Base de reparto:		
Beneficio generado en el ejercicio	2.705.148,87	1.768.534,35
Aplicación a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	761.222,70
Reservas voluntarias	2.705.148,87	1.007.311,65

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2024, de acuerdo con lo establecido por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

El Fondo únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.
3. Derivados.
4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar**Préstamos y Partidas a Cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

En el caso de las obligaciones convertibles, de acuerdo, con la norma 18 de la Circular 11/2008 de la CNMV, el Fondo procede a separar el contrato principal del derivado implícito. El contrato principal se registra dentro de esta categoría como Valores representativos de deuda.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

En el caso de los Valores representativos de deuda, se calcula el valor razonable en función de su precio de cotización disponible o en función de otras variables de mercado observables, cuando estas están disponibles, manteniéndose valorados a coste en el caso de no ser títulos cotizados o para los que no se disponga de un precio de cotización del instrumento financiero híbrido en su conjunto.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Derivados

En el caso de contratar instrumentos financieros híbridos, el Fondo procede a separar el contrato principal del derivado implícito. El citado derivado se corresponde con la opción adquirida, que dará derecho a que se ejercite bajo determinadas circunstancias y en los plazos estipulados para el citado instrumento financiero.

El Fondo hace un seguimiento continuo de la evolución del subyacente de cada opción, aplicando políticas de máxima prudencia en cada fecha de cierre contable en cuanto a la posible revalorización del valor de la opción, teniendo en cuenta determinados factores que afectan tanto al valor intrínseco como al valor temporal de la opción, como son, entre otros, la posible iliquidez del subyacente, las alternativas o gestiones que esté realizando el Fondo para poder vender a terceros los valores objeto de posible conversión, la evolución en el mercado del valor de cotización de los subyacentes dentro de un marco temporal lo suficientemente amplio que permitan observar variaciones significativas en la evolución de su cotización y de valores comparables en el mercado, así como su reacción en el pasado a eventos y la factibilidad de su ejecución tras la conversión en cada fecha de cierre contable. El Fondo tendrá también en cuenta el contexto macroeconómico, así como posibles factores políticos y/o sociales que permitan anticipar, en su caso, una posible elevada incertidumbre en cuanto a la estimación en cada momento del potencial valor de conversión en el posible momento en que el Fondo pudiera determinar la conveniencia de proceder a ejercitar el citado derecho de conversión.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen de la Sociedad Gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Fondo.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

d) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto correspondientes al ejercicio auditado.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Fondo se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable al Fondo en el Impuesto sobre Sociedades es del 20%.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación a una Sociedad Gestora, se atenderá a lo establecido en los reglamentos de gestión o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las comisiones de depósito, se atenderá a lo establecido en el contrato de depositaría a efectos de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Fondo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, el Fondo informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

El Fondo, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

h) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas, en función del activo o pasivo afectado en la transacción entre partes vinculadas.

i) Cuentas de Orden

Dentro de las cuentas de orden el Fondo registra los siguientes conceptos como información complementaria al balance:

- Avales y garantías concedidos y recibidos: Se informará del importe comprometido por los avales concedidos o recibidos por el Fondo.
- Patrimonio total comprometido: Se indicará la cifra total de patrimonio comprometido por los partícipes.
- Patrimonio comprometido no exigido: Se indicará el importe del patrimonio comprometido por los partícipes que no esté exigido, a la fecha de referencia de los estados financieros.
- Activos fallidos: Se traspasará a este epígrafe los importes correspondientes a inversiones que se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables.
- Pérdidas fiscales a compensar: Importe de las bases imponibles negativas del impuesto de sociedades generadas por los resultados negativos del Fondo que no hayan sido compensadas en el ejercicio o en anteriores. A medida que estas bases vayan siendo compensadas deberán ser dadas de baja de este registro, de forma que refleje en todo momento el importe pendiente de compensación.
- Plusvalías latentes: Recogerá el importe de las plusvalías latentes derivadas de la valoración de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a la fecha de referencia de los estados financieros, según se establece en la norma 11^a de la Circular 11/2008 contable de las ECR.
- Otras cuentas de orden: Para los instrumentos híbridos contratados, el Fondo registra en este epígrafe la posible diferencia positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que el Fondo tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos.

j) Estado de Flujos de Efectivo

En el Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo o Equivalentes**: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Fondo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- **Flujos de Efectivo**: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de Explotación**: son las actividades que constituyen la principal las fuentes de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de Inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiación**: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
Cuentas corrientes	4.688,01	172.759,24

El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde al efectivo en euros del Fondo depositado en cuentas corrientes y devengan un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Activos Financieros Disponibles para la Venta Valores representativos de deuda
Inversiones financieras a largo plazo	55.069.273,13
Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	55.069.273,13
Inversiones financieras a corto plazo	394.441,06
Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	394.441,06
Total	55.463.714,19

El detalle de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente, en euros:

	Activos Financieros Disponibles para la Venta Valores representativos de deuda
Inversiones financieras a largo plazo	53.278.059,12
Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	53.278.059,12
Inversiones financieras a corto plazo	380.669,51
Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	380.669,51
Total	53.658.728,63

6.1) Activos Financieros

6.1.1) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de los Activos Financieros Disponibles para la Venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
Valores representativos de deuda a largo plazo		
De entidades objeto de capital riesgo	55.069.273,13	53.278.059,12
Valores representativos de deuda a corto plazo		
De entidades objeto de capital riesgo	394.441,06	380.669,51
Total	55.463.714,19	53.658.728,63

El epígrafe “Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo” recoge al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones realizadas por el Fondo en obligaciones convertibles en instrumentos de patrimonio de otras sociedades.

Valores representativos de deuda de entidades objeto de capital riesgo

La información más significativa de las inversiones que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

31/12/2024															
DATOS SOCIEDAD					DATOS INVERSIÓN										
Denominación social y actividad	Provincia	% Participación en caso de conversión	Etapa de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste	Amortización prima de adquisición	Comisión de apertura	Interes PIK LP	Valor contable	Interés Cash CP	Deterioro registrado en PyG 2024 Inv.	Vencimiento	Firma Auditora
Agile Content S.A. Actividad: B2B Software	Madrid	8,84%	Capital Desarrollo	2.320.711,28	1.747.475,17	37.960.281,68	12.120.000,00	(1.459.292,69)	-	2.062.506,51	12.723.213,82	-	-	17/11/2026	EY
Arcure S.A. Actividad: Comercializadora	Paris	15,18%	Capital Desarrollo	583.000,00	1.747.000,00	5.919.000,00	4.000.000,00	-	(20.045,18)	366.019,94	4.345.974,76	47.111,22	-	30/06/2027	BDO
Enerside Energy S.A. Actividad: Power and Utilities	Barcelona	3,88%	Capital Desarrollo	390.366,00	(22.989.698,00)	30.895.633,00	10.000.000,00	-	(361.803,55)	722.461,54	10.360.657,99	120.274,28	-	28/12/2027	EY
Natac Natural Ingridients S.A. Actividad: Biotech	Madrid	4,36%	Capital Desarrollo	86.966.065,00	397.466,79	(44.665.921,73)	6.000.000,00	-	(106.022,73)	533.757,43	6.427.734,70	54.535,27	-	22/07/2027	BDO
Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions S.A. Actividad: Communications	Barcelona	6,73%	Capital Desarrollo	198.658,00	(4.898.143,00)	7.595.859,00	7.800.000,00	-	(72.027,49)	467.707,17	8.195.679,68	69.572,33	-	05/08/2030	Deloitte
Soluciones Cuatroochenta S.A. Actividad: B2B Software	Castellón	6,29%	Capital Desarrollo	109.294,00	1.103.482,00	10.059.554,00	3.000.000,00	-	(31.962,81)	298.868,28	3.266.905,47	23.367,34	-	28/02/2027	Grant Thornton
Izertis S.A. Actividad: Consulting	Asturias	1,89%	Capital Desarrollo	2.788.000,00	4.369.000,00	77.402.000,00	5.000.000,00	-	(148.549,53)	229.992,05	5.081.442,52	66.956,96	-	18/09/2028	PwC
Hannun S.A. Actividad: Retail	Barcelona	10,40%	Capital Desarrollo	406.528,00	(2.532.788,00)	1.253.036,00	1.100.000,00	-	(86.097,43)	79.945,54	1.093.848,11	12.623,66	-	30/11/2028	KPMG
Atrys Health S.A. Actividad: Biotech	Madrid	1,18%	Capital Desarrollo	760.000,00	(31.774.000,00)	284.255.000,00	3.300.000,00	-	(55.726,55)	329.542,63	3.573.816,08	-	-	30/06/2030	KPMG
Total							52.320.000,00	(1.459.292,69)	(882.235,27)	5.090.801,09	55.069.273,13	394.441,06	-		

La información más significativa de las inversiones que se encuentran registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023, era la siguiente:

31/12/2023															
DATOS SOCIEDAD								DATOS INVERSIÓN							
Denominación social y actividad	Provincia	% Participación en caso de conversión	Etapas de la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste	Amortización prima de adquisición	Comisión de apertura	Interes PIK LP	Valor contable	Interés Cash CP	Deterioro registrado en PyG 2023 Inv.	Vencimiento	Firma Auditora
Agile Content S.A. Actividad: B2B Software	Madrid	8,53%	Capital Desarrollo	2.320.711,28	1.147.247,39	47.152.662,74	12.120.000,00	(995.347,37)	-	1.438.921,75	12.563.574,38	-	-	17/11/2026	EY
Arcure S.A. Actividad: Comercializadora	Paris	14,73%	Capital Desarrollo	574.549,00	1.800.893,00	4.448.927,00	4.000.000,00	-	(28.098,46)	214.481,66	4.186.383,20	45.476,06	-	30/06/2027	KPMG
Enerside Energy S.A. Actividad: Power and Utilities	Barcelona	14,63%	Capital Desarrollo	373.251,00	(38.764.216,00)	44.834.294,00	10.000.000,00	-	(483.067,37)	334.359,61	9.851.292,24	121.084,38	-	28/12/2027	EY
Natac Natural Ingridients S.A. Actividad: Biotech	Madrid	4,37%	Capital Desarrollo	83.783.896,80	6.413.516,26	(46.226.800,14)	6.000.000,00	-	(147.613,62)	309.872,64	6.162.259,02	52.666,57	-	22/07/2027	BDO
Netex Knowledge Factory S.A. Actividad: e-Aprendizaje	Coruña	1,87%	Capital Desarrollo	2.216.000,00	(1.057.000,00)	406.000,00	2.250.000,00	-	(26.877,39)	139.991,65	2.363.114,26	16.929,36	-	31/12/2026	Auren
Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions S.A. Actividad: Communications	Barcelona	4,97%	Capital Desarrollo	176.226,00	(6.996.520,00)	7.345.795,00	5.800.000,00	-	(96.346,75)	211.400,57	5.915.053,82	46.352,91	-	20/12/2027	Deloitte
Soluciones Cuatroochenta S.A. Actividad: B2B Software	Castellón	6,08%	Capital Desarrollo	109.294,00	176.157,00	10.130.718,00	3.000.000,00	-	(46.789,68)	185.903,92	3.139.114,24	22.567,17	-	28/02/2027	Grant Thornton
Izertis S.A. Actividad: Consulting	Asturias	1,63%	Capital Desarrollo	2.641.000,00	5.008.000,00	65.227.000,00	5.000.000,00	-	(188.615,22)	50.397,45	4.861.782,23	71.086,67	-	18/09/2028	KPMG
Hannun S.A. Actividad: Retail	Barcelona	5,50%	Capital Desarrollo	312.714,00	(3.603.101,00)	2.236.957,00	1.100.000,00	-	(108.133,55)	6.072,60	997.939,05	4.506,39	-	30/11/2028	KPMG
Atrys Health S.A. Actividad: Biotech	Madrid	1,25%	Capital Desarrollo	760.000,00	(45.590.000,00)	334.712.000,00	3.300.000,00	-	(65.888,94)	3.435,62	3.237.546,68	-	-	30/06/2030	KPMG
Total							52.570.000,00	(995.347,37)	(1.191.430,98)	2.894.837,47	53.278.059,12	380.669,51	-		

El detalle de las inversiones y desinversiones acaecidas durante el ejercicio 2024, en referencia a las inversiones en Valores Representativos de Deuda de entidades objeto de capital riesgo, se explican a continuación:

1. Con fecha 11 de julio de 2024, el Fondo ha vendido los Bonos Convertibles de la participada Netex Knowledge Factory, S.A., ejecutándose una Oferta Pública de Adquisición en la participada. Dicha operación no ha generado ningún beneficio o pérdida que afecte a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, debido a que la OPA se ha realizado al mismo precio que la conversión de los bonos.
2. Con fecha 2 de agosto de 2024, el Fondo ha adquirido Bonos Convertibles de Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A., por importe de 2.000.000 de euros.

El detalle de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2023, en referencia a las inversiones en Valores Representativos de Deuda de entidades objeto de capital riesgo, se explican a continuación:

1. Con fecha 4 de abril de 2023, el Fondo adquirió Bonos Convertibles de Enerside Energy, S.A., por un importe de 4.000.000 de euros.
2. Con fecha 18 de septiembre de 2023, el Fondo adquirió Bonos Convertibles de Izertis, S.A., por un importe de 5.000.000 de euros.
3. Con fecha 30 de noviembre de 2023, el Fondo adquirió Bonos Convertibles de Hannun, S.A., por un importe de 1.100.000 euros.
4. Con fecha 28 de diciembre de 2023, el Fondo adquirió Bonos Convertibles de Atrys Health, S.A., por un importe de 3.300.000 euros.

Ajustes por Valoración

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha registrado ajustes por valoración de las obligaciones convertibles mantenidas en cartera.

6.2) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Fondo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. El Fondo presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2024 por un importe de 7.102.374,53 euros (14.566.444,81 euros al 31 de diciembre de 2023). El Fondo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, cuenta con un patrimonio comprometido no exigido por importe de 54.128.800,00 euros y 60.525.840,00 euros, respectivamente, el cual será solicitado en función de las necesidades de liquidez y de materialización de nuevas inversiones por parte de la Sociedad Gestora del Fondo. Adicionalmente, la póliza de crédito dispuesta es renovable anualmente y el Fondo genera beneficios, por lo que no existe ningún riesgo significativo de liquidez para el Fondo.

Riesgo de Mercado**a) Riesgo de Tipo de Cambio**

El Fondo no mantiene posiciones en moneda extranjera, con lo cual, no está expuesto al riesgo de tipo de cambio.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Dada la operativa del Fondo, su exposición al riesgo de tipo de interés no es significativa.

c) Riesgo Operacional

Dada la operativa del Fondo, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
Acreeedores y otras cuentas a pagar	53.765,89	68.049,45
Deudas a corto plazo	8.149.593,72	15.331.933,99
Total	8.203.359,61	15.399.983,44

El saldo de “Deudas a corto plazo”, al 31 de diciembre de 2024 corresponde a una póliza con una entidad financiera por importe de 8.113.260,43 euros y sus respectivos intereses devengados pendientes de pago por importe de 36.333,29 euros. El límite de la póliza es de 15.000.000 de euros, tiene un vencimiento de un año con la posibilidad de renovación por otro año adicional, y tienen un tipo de interés de mercado.

El saldo de “*Deudas a corto plazo*”, al 31 de diciembre de 2023, correspondía a:

- Póliza con una entidad financiera por importe de 14.871.296,97 euros y sus respectivos intereses devengados pendientes de pago por importe de 60.220,35 euros. El límite de la póliza es de 15.000.000 de euros, tiene un vencimiento de un año con la posibilidad de renovación por otro año adicional, y tiene un tipo de interés de mercado.
- Póliza con otra entidad por importe de 400.000,00 euros y sus respectivos intereses devengados pendientes de pago por importe de 416,67 euros. El límite de la póliza es de 1.200.000 de euros, tiene un vencimiento de un año con la posibilidad de renovación por otro año adicional, y tiene un tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los pasivos financieros del Fondo tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	
	2024 (días)	2023 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	12,77	4,92
Ratio de operaciones pagadas	12,71	4,78
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,55	18,36
	2024 (euros)	2023 (euros)
Total pagos realizados	1.126.039,51	952.334,75
Total pagos pendientes	4.235,00	9.552,01

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	66	65
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	48,89%	72,22%
	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	1.054.113,44	910.731,22
Porcentaje del importe total pagado	93,61%	95,63%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Otros Acreedores y cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Partícipes

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio desembolsado del Fondo ascendía a 44.287.300,00 euros y estaba representado por 44.287.300 participaciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 44.287.300, ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas (37.890.260,00 euros y estaba representado por 37.890.260 participaciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2023). Las participaciones están divididas en participaciones de Clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozaban de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las participaciones de Clase “A” se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las participaciones de Clase “B” y Clase “C” se configuran como participaciones privilegiadas respecto a las participaciones de Clase “A”, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas recogidas en los Artículos 5 y 15 del Reglamento de Gestión del Fondo.

Ejercicio 2024

- Con fecha 13 de junio de 2024, se ha acordado, mediante Acta del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, un aumento del Patrimonio del Fondo de 6.397.040,00 euros. Las 6.397.040 nuevas participaciones emitidas a 1 euro de valor nominal cada una de ellas, fueron suscritas y desembolsadas íntegramente por los partícipes. Dicha ampliación del Patrimonio del Fondo se escrituró con fecha 20 de junio de 2024.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el Fondo tiene un patrimonio total comprometido de 98.416.100,00 euros.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el patrimonio comprometido no exigido asciende a 54.128.800,00 euros y 60.525.840,00 euros, respectivamente.

No existen partícipes con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

9.2) Reservas

La Sociedad ostenta a 31 de diciembre de 2024 un importe de 1.007.311,65 euros en Reservas Voluntarias (ningún importe al 31 de diciembre de 2023).

NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN

El Fondo no ha registrado ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

De acuerdo con la Normativa Foral 2/2014 sobre los ajustes por valoración de las inversiones financieras no aplica efecto fiscal alguno.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2024		Saldo al 31/12/2023	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Diferidos				
Activos por impuestos diferidos	32.861,92	-	185.957,34	-
Total No Corriente	32.861,92	-	185.957,34	-
Corrientes				
H.P. deudora por Impuesto sobre Beneficios	699.172,43	-	277.889,35	-
H.P. Retenciones por IRPF	-	225,58	-	369,67
H.P. otros impuestos	2.904,12	-	2.586,59	-
Total Corriente	702.076,55	225,58	280.475,94	369,67

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado contable antes de impuestos	2.923.856,61	1.894.252,45
Diferencias permanentes	(1.830.317,88)	(1.265.661,92)
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible previa	1.093.538,73	628.590,53
Compensación BINS ejercicios anteriores	(765.477,11)	(440.013,37)
Base imponible definitiva	328.061,62	188.577,16
Cuota íntegra (20%)	65.612,32	37.715,43
Retenciones	(486.647,46)	(315.852,71)
Impuesto a pagar / (a cobrar)	(421.035,14)	(278.137,28)

El Ingreso (Gasto) por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se presenta a continuación, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activación/(Reversión) crédito fiscal por pérdidas (20%)	(153.095,42)	(88.002,67)
Impuesto corriente	(65.612,32)	(37.715,43)
(Gasto)/Ingreso por IS	(218.707,74)	(125.718,10)

Impuestos Diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en el ejercicio 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Generados/ (Compensados)	Saldo al 31/12/2024
Impuestos diferidos activos:			
Créditos por Bases Imponibles	185.957,34	(153.095,42)	32.861,92

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en el ejercicio 2023, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Generados/ (Compensados)	Saldo al 31/12/2023
Impuestos diferidos activos:			
Créditos por Bases Imponibles	273.960,01	(88.002,67)	185.957,34

Bases Imponibles Negativas

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad del Fondo de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. A 31 de diciembre de 2024, el importe total activado por dicho concepto asciende a 32.861,92 euros (185.957,34 euros al 31 de diciembre de 2023). El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de origen	Euros
2021	164.309,58

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

12.1) Ingresos Financieros

El desglose de los resultados incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Comisiones coste amortizado bonos convertibles y otras comisiones	453.756,86	354.823,20
De bonos convertibles	4.856.583,04	3.509.046,84
<i>Intereses devengados Agile Content, S.A.</i>	945.303,34	899.074,69
<i>Intereses devengados Netex Knowledge Factory, S.A.</i>	164.859,22	163.478,97
<i>Intereses devengados Soluciones Cuatroochenta S.A.</i>	226.252,39	217.920,59
<i>Intereses devengados Arcure, S.A.</i>	336.510,51	323.962,52
<i>Intereses devengados Parlem, S.A.</i>	524.340,00	429.424,58
<i>Intereses devengados Natac Natural Ingredients, S.A.</i>	503.580,41	485.041,47
<i>Intereses devengados Enerside, S.A.</i>	1.166.961,13	824.913,05
<i>Intereses devengados Atrys Health, S.A.</i>	326.107,01	3.435,62
<i>Intereses devengados Hannun, S.A.</i>	138.953,43	11.388,09
<i>Intereses devengados Izertis, S.A.</i>	523.715,60	150.407,26
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.216,10	221,44
Total	5.311.556,00	3.864.091,48

12.2) Gastos Financieros

El desglose de los resultados incluidos en la partida “Gastos financieros” durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Gastos Fondo Europeo de Inversiones (FEI)	(162.223,29)	(159.543,19)
Gastos por intereses de pólizas	(637.135,74)	(395.853,21)
Total	(799.359,03)	(555.396,40)

12.3) Resultados y Variaciones del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

El desglose de los resultados incluidos en la partida “Resultados y Variaciones del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras” durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		
Amortización de prima de adquisición de Agile Content, S.A.	(463.945,31)	(462.677,72)

12.4) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida “Otros resultados de explotación” durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	(1.042.880,55)	(874.035,61)
Otras comisiones y gastos	(21.879,99)	(18.989,21)
Total	(1.064.760,54)	(893.024,82)

En el epígrafe de “Comisiones satisfechas – Comisión de gestión”, se registra la comisión de gestión que paga el Fondo a su Sociedad Gestora, por el contrato de gestión de activos suscrito con Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. (véase Nota 1).

En el epígrafe de “Comisiones satisfechas – Otras comisiones y gastos” se registra la comisión abonada a Cecabank, S.A. por el contrato de depositaría suscrito con el Fondo. Esta comisión asciende, hasta el 31 de diciembre de 2024, al 0,05% anual del Patrimonio custodiado y se devenga mensualmente (con un mínimo de 250 euros mensuales). La comisión de depositaría ha ascendido a 21.879,99 euros en el ejercicio 2024 (18.989,21 euros en el ejercicio 2023).

12.5) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente para los ejercicios 2024 y 2023, en euros:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Servicios exteriores	(28.187,00)	(28.609,22)
Primas de seguros	(5.269,94)	(3.833,58)
Servicios bancarios y similares	(22.505,02)	(22.532,75)
Gastos de tasas por registros oficiales y otros tributos	(3.672,55)	(3.764,54)
Total	(59.634,51)	(58.740,09)

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Otros acreedores y cuentas a pagar” del balance.

NOTA 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**13.1) Saldos con Partes Vinculadas**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo no tiene saldos mantenidos con partes vinculadas, distintas al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora (Nota 13.3).

13.2) Operaciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, durante los ejercicios 2024 y 2023, son únicamente las relacionadas con las comisiones de gestión que paga el Fondo a la Sociedad Gestora (véase Nota 12.4).

13.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no ha habido transacciones con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora en concepto de remuneraciones, dietas y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

Durante el ejercicio 2024, se ha satisfecho un importe de 5.269,94 euros en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (3.833,58 euros durante el ejercicio 2023).

Otra Información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora como las personas vinculadas a ellos, no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Fondo y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Fondo, que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN**14.1) Personal**

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. (véase Nota 1).

14.2) Avales y garantías recibidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la mayor parte de los bonos convertibles que tiene el Fondo, están asegurados entre el 30% y el 70% del valor del bono convertible por los programas EGF o InvestEU, del Fondo Europeo de Inversiones. A continuación, se presenta el detalle de los mismos:

- Cierre ejercicio 2024:

Bono Convertible	Importe Bono	Garantía FEI		Importe Garantía
		% de cobertura	Tipo de garantía	
Agile Content, S.A.	5.400.000,00	70%	EGF	3.780.000,00
Soluciones Cuatroochenta, S.A.	3.000.000,00	70%	EGF	2.100.000,00
Arcure S.A.	4.000.000,00	70%	EGF	2.800.000,00
Natac Natural Ingredients S.A.	6.000.000,00	70%	EGF	4.200.000,00
Enerside Energy, S.A.	4.200.000,00	70%	EGF	2.940.000,00
Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions S.A.	5.800.000,00	70%	EGF	4.060.000,00
Enerside Energy S.A.	4.000.000,00	30%	InvestEU	1.200.000,00
Hannun S.A.	1.100.000,00	70%	InvestEU	770.000,00
Total	33.500.000,00			21.850.000,00

- Cierre ejercicio 2023:

Bono Convertible	Importe Bono	Garantía FEI		Importe Garantía
		% de cobertura	Tipo de garantía	
Agile Content, S.A.	5.400.000,00	70%	EGF	3.780.000,00
Soluciones Cuatroochenta, S.A.	3.000.000,00	70%	EGF	2.100.000,00
Netex Knowledge Factory S.A.	2.250.000,00	70%	EGF	1.575.000,00
Arcure S.A.	4.000.000,00	70%	EGF	2.800.000,00
Natac Natural Ingredients S.A.	6.000.000,00	70%	EGF	4.200.000,00
Enerside Energy, S.A.	4.200.000,00	70%	EGF	2.940.000,00
Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions S.A.	5.800.000,00	70%	EGF	4.060.000,00
Enerside Energy, S.A.	4.000.000,00	30%	InvestEU	1.200.000,00
Hannun, S.A.	1.100.000,00	70%	InvestEU	770.000,00
Total	35.750.000,00			23.425.000,00

14.3) Otras Cuentas de Orden – Otras Cuentas de Orden

Para los instrumentos híbridos contratados, el Fondo registra en este epígrafe la posible diferencia positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que el Fondo tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los valores que se engloban dentro de este epígrafe de “*Otras Cuentas de Orden – Otras Cuentas de Orden*” corresponden a:

	31/12/2024	31/12/2023
Otras Cuentas de Orden – Otras Cuentas de Orden		
Agile Content, S.A.	(860.707,30)	(1.324.652,63)
Natac Natural Ingredients, S.A.	7.028.738,40	7.648.330,34
Arcure S.A.	611.238,30	-
Total	6.779.269,40	6.323.677,71

14.4) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ha ascendido a 8.500,00 euros, sin IVA (7.800 euros, sin IVA, en el ejercicio anterior). Ni la sociedad auditora ni otras empresas pertenecientes a su misma red han prestado otros servicios al Fondo durante los ejercicios 2024 y 2023.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El detalle de los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales son los siguientes:

- Con fecha 7 de marzo de 2025, el Fondo ha adquirido Bonos Convertibles de Hannun, S.A., por importe de 900.000,00 euros.
- Con fecha 21 de marzo de 2025, el Fondo otorgó un préstamo a Grupo Ezentis, S.A., por importe de 5.000.000,00 de euros.

A excepción de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las presentes Cuentas Anuales del Fondo a dicha fecha.

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES

INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II F.C.R., es un Fondo de capital riesgo, constituido en San Sebastián el 13 de enero de 2021.

El Fondo se encuentra inscrito en el registro de fondos de capital riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 315 desde el 29 de enero de 2021 y se encuentra gestionado por Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. en virtud del contrato de gestión firmado entre ambas partes.

Su domicilio social actual se encuentra en Gipuzkoa, San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local N°1 Planta Baja.

Objetivo

El Fondo tiene por objeto principal el definido en el artículo 9 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR) y, en especial, la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de OCDE.

Para el desarrollo social principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo según el artículo 10 de la LECR, estén o no participadas por el Fondo.

El Fondo podrá realizar inversiones en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la LECR.

Duración

El Fondo se constituye por un período de duración de DIEZ (10) años desde la fecha de su inscripción en el registro administrativo de la CNMV. Sus operaciones sociales darán comienzo en la fecha de inscripción del Fondo en el Registro administrativo de la CNMV. Esta duración podrá prorrogarse, por un período de cuatro años adicionales, prorrogable de año en año o en una sola vez, a propuesta de la Sociedad Gestora y con el visto bueno del Comité de Supervisión, siempre que así lo apruebe la Junta de Partícipes, sin necesidad de modificación del presente Reglamento, bastando a tal efecto la comunicación de la prórroga a la CNMV.

Partícipes

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio desembolsado del Fondo ascendía a 44.287.300,00 euros y estaba representado por 44.287.300 participaciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 44.287.300, ambas inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas. Las participaciones están divididas en participaciones de Clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozaban de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las participaciones de Clase “A” se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las participaciones de Clase “B” y Clase “C” se configuran como participaciones privilegiadas respecto a las participaciones de Clase “A”, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas recogidas en los Artículos 5 y 15 del Reglamento de Gestión del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2024, el Fondo tiene un patrimonio total comprometido de 98.416.100,00 euros.

Al cierre del ejercicio 2024, el patrimonio comprometido no exigido asciende a 54.128.800,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo contaba con 310 partícipes.

Modelo de Negocio

El Fondo tiene como objetivo cubrir un vacío en las alternativas de financiación de las empresas cotizadas en mercados alternativos europeos introduciendo instrumentos financieros existentes para compañías cotizadas en primeros mercados, como es el bono convertible.

Las compañías cotizadas small caps en mercados alternativos tienen acceso a financiación en forma de ampliaciones de capital, financiación bancaria y en algunos casos emisiones de obligaciones. No tienen acceso a una tipología de financiación común en compañías de mayor tamaño, como son los bonos convertibles. Los valores negociables serán bonos convertibles o acciones y estarán sujetos a depositaría en una entidad de reconocido prestigio.

El bono convertible en esta tipología de compañías ofrece una remuneración fija dividida en un porcentaje en efectivo y un porcentaje TIR abonado en el momento de la amortización (“PIK”) – con una alta protección en caso de mora dado el alto valor potencial de la opción de conversión.

El partícipe se beneficia de la revalorización del capital en aquellas compañías que tienen un desempeño positivo. Esto sirve de sólido colateral frente a la eventual mora experimentada en la cartera.

Este tipo de financiación es bien acogida por las empresas que están inmersas en procesos de expansión y precisen de financiación adicional o que estén realizando ampliaciones de capital en mercado.

Al accionista le permite invertir en un segmento de mercado – small caps - con rendimientos superiores al 5% anual con una robusta protección de principal, el cual solo se ve afectado con tasas de morosidad elevadas.

En caso de que el precio de la acción subyacente suba, el bono se convertirá en acciones, reflejando toda la revalorización experimentada, sirviendo de colateral que cubre ampliamente la potencial morosidad experimentada en otras compañías financiadas.

Creemos que este tipo de instrumento es también de especial interés para el partícipe ya que le permite acceder a diferentes comportamientos de retorno en función de los escenarios de cada empresa financiada, es un instrumento de capital que recoge mercados alcistas y un instrumento de deuda, menos volátil en mercados descendentes.

Ejercicio 2024

En el ejercicio 2024 el Fondo ha generado un beneficio de 2.705.148,87 euros. Asimismo, las acciones subyacentes de algunos de los bonos, tal y como se ha detallado en las Cuentas Anuales, habían registrado revalorizaciones durante el año situando el precio de la acción por encima del precio de conversión y del precio de la acción a cierre del ejercicio precedente.

A continuación, se muestra la cuenta de pérdidas y ganancias en formato de gestión, así como la variación del valor acaecida en Cuentas de Orden relacionadas con las plusvalías tácitas de los bonos convertibles:

INGRESOS	Ejercicio 2024
Ingresos intereses ordinarios y dividendos	4.857.799
Ingresos comisiones y otros	453.757
Total Ingresos	5.311.556
GASTOS	Ejercicio 2024
Comisiones de Gestión Sociedad Gestora	(1.042.881)
Comisión Depositaria	(21.880)
Gastos operativa	(37.129)
Total Gastos	(1.101.890)
Resultado de explotación	4.209.666
Gastos financieros	(821.864)
Deterioros	(463.945)
BAI	2.923.857
Impuesto sobre Sociedades	(218.708)
Resultado Neto	2.705.149
Variación del valor de los activos subyacentes reconocidos en Cuentas de Orden	455.591
Resultado Neto + Variación del Valor	3.160.740

El valor liquidativo del Fondo al 31 de diciembre de 2024 asciende a 1,08 euros/participación. En el caso de considerar la variación del valor registrada en cuentas de orden, el valor liquidativo ascendería a 1,24 euros/ participación.

ESG (Environmental, Social & Governance)

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

II. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación se detallan en la Nota 15 de las Cuentas Anuales.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por el Fondo se explican en la Nota 4.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Fondo no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

V. ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

El Fondo no ha adquirido participaciones propias.

VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores del Fondo se detalla en la Nota 8 de la memoria adjunta.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.U.**, formula las Cuentas Anuales de **INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, F.C.R.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2024, extendidas en 41 hojas.

San Sebastián, el 14 de mayo de 2025
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora:

The Nimo's Holding, S.A. representada por
D. Josep Maria Echarri Torres
Presidente

Triaidestria, S.L. representada por
D. Roger Piqué Pijuan
Vocal

D. Ignacio Fonts Cavestany
Vocal

D. Ramón Javier Suárez Beltrán
Vocal

D^a. Sara Sanz Achiaga
Vocal